

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Inscrito como Correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana

### Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL **Diario de la Marina.** AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

#### DE HOY

#### LA ESCUADRA DE INSTRUCCION.

Madrid, Julio 10.—Dentro de algunos días hará nuevas evoluciones en el Mediterráneo la escuadra de instrucción.

#### APLAZAMIENTO

Adelanta muy lentamente en el Congreso la discusión del Mensaje de la Corona.

Con este motivo se aplazará todavía durante algunos días la salida de la Corte de San Sebastián.

### BELIGERANTES

El periódico que tiene la monomanía de la grandeza ó la de creerse constantemente perseguido no se conforma con el auxilio que le prestó ayer *La Discusión*, la cual tuvo que ponerse para ello en flagrante contradicción consigo misma, y arremetiendo contra este último colega, en pago de su inconsecuencia, contra nosotros, contra *La Lucha* y contra el mundo entero, viene á concluir lamentándose, con lamento del alma, de que sea tan crecida la «tirada» del DIARIO DE LA MARINA.

He aquí el secreto, confesado en un momento de indiscreción, de los requeridores, de la inquina y del despecho del periódico que no ha podido ganar el favor del público ni aun encaramándose sobre la caja de capitalistas americanos. ¡El DIARIO DE LA MARINA se atreve á ser el decano de la prensa de Cuba, á contar sesenta y tres años de próspera existencia, á tirar más ejemplares que *El Mundo* y que tres *Mundos* juntos! En verdad que no se concibe tamaña osadía en una tierra que debiera estar prosternada y muda ante los sublimes talentos periodísticos y literarios de los que redactan el órgano cuyo manubrio cambia de posición y de ritmo á compás de las órdenes que al dorso de un *check* le remiten sus extranjeros empresarios.

También se nos acusa de que tenemos en Palacio más influencia que todos los demás periódicos cubanos. Esto, desgraciadamente para nosotros, no es tan cierto como lo de la «tirada.» En Palacio no tenemos más influencia que la que tienen todos los periodistas de buena fe que, sin abdicaciones y sin violentos cambios de frente, deseen, por amor al país, auxiliar al gobierno en sus nobles propósitos de obtener para este pueblo paz, bienestar y confianza. Y tan escasamente ministeriales somos, que desde la última recepción en Palacio no hemos tenido el honor de visitar al señor Presidente de la República.

En resumen: no sabemos si alguien ha tenido la intención de alarmar: lo que sí sabemos es que tachar de alarmistas los artículos que hemos escrito precisamente para negarle importancia á las noticias que motivaron las precauciones del gobierno y para decir que todo ello era obra de cuatro locos, que no representaban ningún peligro, pero á los cuales habría que sujetar si perseveraban en su demencia; señalar en esta nuestra manera de secundar la obra represiva del gobierno, una horrenda trama contra la República, es un colmo de ridículo y de menosprecio á la verdad y al sentido común.

Y en tanto, pueden seguir discutiendo *El Mundo* y *La Discusión* sobre si nos reconocen ó no esa estúpida beligerancia que no hemos logrado entender, que nosotros la única beligerancia que necesitamos es la que desde muy antiguo nos han reconocido el público y la opinión.

### LA LEY MUNICIPAL

Entre los artículos que ayer aprobó la Cámara, del proyecto de ley municipal que viene discutiéndose en aquel cuerpo, figuran los siguientes:

- Art. 48.—El Alcalde será elegido por sufragio del primer grado en la forma que indique la Ley Electoral y durará dos años su cargo. Es el Jefe de la Administración Municipal que queda íntegra á su cargo y bajo su responsabilidad.
- Art. 49.—Para ser Alcalde se necesitan las mismas condiciones que para ser concejal.
- Art. 61.—Los Ayuntamientos reglamentarán el ingreso, ascenso, licencia, corrección, separación y sustitución de los empleados municipales.
- Art. 62.—El Ayuntamiento tendrá potestad para legislar ó tomar acuerdos relativos á todos los asuntos que conciernen exclusivamente al Término Municipal, teniendo facultad para expedir órdenes y dictar instrucciones y reglamentos, para la más acertada ejecución de sus acuerdos, señaladamente sobre los asuntos siguientes: (Estos se mencionan en los artículos posteriores, y son: Instrucción Pública, Sanidad, Higiene, Policía, Orden Público, Mercados, Ornato y conservación de calles y caminos, Corrección y represión del vicio, Teléfonos, telegrafos y modos de comunicación y locomoción de todas clases, Beneficencia, etc., etc.)
- Art. 82.—Los Ayuntamientos que tengan barrios apartados con los cuales sea difícil ó costosa la comunicación, podrán establecer en ellos alcaldías de barrio, consignando previamente en presupuesto cantidad para casa, material de oficina y franquero de correspondencia.
- Art. 87.—El concejal de más edad sustituirá al Presidente en sus ausencias ó enfermedades.
- Art. 88.—Para que haya sesión se requiere la presencia de la mitad más uno del número total de concejales que según esta ley deba tener el Ayuntamiento.
- Art. 98.—En todo Ayuntamiento habrá un Secretario Municipal que será el Jefe de Despacho del Alcalde. Su nombramiento corresponde al Ayuntamiento á propuesta del Alcalde.
- Art. 99.—Para ser Secretario Municipal se necesita ser cubano, mayor de edad, estar en pleno goce de los derechos civiles y políticos, poseer los conocimientos de instrucción primaria y ser vecino del término con dos años de antelación al nombramiento.
- Art. 100.—No podrán ser Secretarios Municipales:
  - 1º Los concejales del mismo Ayuntamiento.
  - 2º Los Notarios y Escribanos en tanto que desempeñen las funciones propias de estos cargos.
  - 3º Los empleados públicos retribuidos con fondos del Estado, Provincia ó Municipio.
  - 4º Los particulares ó facultativos que tengan contratos ó compromisos de servicio con el Ayuntamiento ó común de vecinos.
  - 5º Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros en el distrito Municipal por cuenta de éste, de la Provincia ó del Estado.
  - 6º Los que tengan cuestión administrativa ó judicial pendiente con el Ayuntamiento ó con los establecimientos que se hallen bajo su dependencia ó administración.
  - 7º Los deudores ó fondos Municipales como segundos contribuyentes.
- El cargo de Secretario es incompatible con cualquier otro cargo de carácter municipal.
- Art. 105.—Los Secretarios Municipales lo serán también del Alcalde; pero en las capitales de Provincia y ciudades de igual ó mayor número de habitantes, los Ayuntamientos podrán facultar al Alcalde para nombrar libremente un Secretario Particular cuyo sueldo será determinado por el Ayuntamiento y consignado en presupuesto. Este empleado no desempeñará ninguna comisión oficial.
- Art. 112.—El año fiscal Municipal empezará el 1º de Julio y terminará el 30 de Junio del siguiente año.

Art. 113.—Los Ayuntamientos formarán todos los años un presupuesto que comprenderá los gastos que por cualquier concepto hayan de hacerse y los ingresos destinados á cubrirlos.—Estos presupuestos se harán por capítulos y artículos.

En el presupuesto han de estar precisamente equilibrados los gastos y los ingresos, y no se podrá contraer ninguna obligación ni hacerse ningún pago que en él no estuvieren reconocidos, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 105 y 106 de la Constitución.

Art. 126.—No se podrá celebrar sesión por el Ayuntamiento para discutir ó aprobar el presupuesto sin la presencia de la mitad más uno del número total de Concejales que constituyen el Ayuntamiento, y todas las votaciones serán nominales.

Art. 131.—Sólo tendrán Contador especial los Ayuntamientos cuyo presupuesto de ingresos exceda de cien mil pesos.

Art. 132.—Los Tesoreros no tomarán posesión de su cargo mientras no constituyan la fianza que acuerden los Ayuntamientos, á cuyo efecto se les concederá un mes de plazo. En ningún caso podrá relevarse á dicho funcionario de la referida obligación cuando por cualquier causa no hubiere Tesorero, el cargo se declarará concejil y sin fianza.

Art. 133.—Los Ayuntamientos formarán todos los años un presupuesto que comprenderá los gastos que por cualquier concepto hayan de hacerse y los ingresos destinados á cubrirlos.—Estos presupuestos se harán por capítulos y artículos.

En el presupuesto han de estar precisamente equilibrados los gastos y los ingresos, y no se podrá contraer ninguna obligación ni hacerse ningún pago que en él no estuvieren reconocidos, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 105 y 106 de la Constitución.

Art. 126.—No se podrá celebrar sesión por el Ayuntamiento para discutir ó aprobar el presupuesto sin la presencia de la mitad más uno del número total de Concejales que constituyen el Ayuntamiento, y todas las votaciones serán nominales.

Art. 131.—Sólo tendrán Contador especial los Ayuntamientos cuyo presupuesto de ingresos exceda de cien mil pesos.

Art. 132.—Los Tesoreros no tomarán posesión de su cargo mientras no constituyan la fianza que acuerden los Ayuntamientos, á cuyo efecto se les concederá un mes de plazo. En ningún caso podrá relevarse á dicho funcionario de la referida obligación cuando por cualquier causa no hubiere Tesorero, el cargo se declarará concejil y sin fianza.

### LA NUEVA LONJA

Ayer se reunieron en la Secretaría de la Lonja, los ingenieros señores Sandoval, Maruri y Tocaya, nombradas en comisión para estudiar los siete proyectos y planos admitidos al concurso, y de nuevo volverán á celebrar sesión esta tarde.

### NUEVO ENEMIGO DEL ALGODON

Nuestro estimado amigo, don Demetrio Pérez de la Riva, se ha servido remitirnos el sueltico que reproducimos á continuación y que tomó del *Drug, Paint and Oil Reporter*, de Nueva York, del 6 del corriente y el cual nos apresuramos á dar publicidad, en vista de la gran importancia que entraña para los que proyectan dedicarse en esta Isla al cultivo de la referida planta textil:

«Anuncian de Austria, Tejas, que ha aparecido en el condado Caldwell, al sur de la citada ciudad, un insecto enemigo mortal del algodón, en cuyos capullos se ceba; es un gusano de color verdoso que tiene una desmedida afición por los capullos del algodón, que devora, dejando intacto el resto de la planta; es tan numerosa la plaga que ha crecido sobre los campos de Caldwell, que pocos días le han bastado para destruir cuantos capullos había en aquella comarca.

Los expertos de la Secretaría de Agricultura ha calculado que el daño causado á Tejas el año pasado por los insectos que atacan al algodón, no baja de 25 millones de pesos y á pesar de todos los esfuerzos que se han hecho, no ha sido posible destruir los causantes del mal, cuyo número ha sido aumentado este año por el nuevo gusano, cuya reciente aparición se anuncia de Austria».

### VISITA A TELEGRAFOS

El celoso y activo Secretario de Gobernación Sr. Yero Buduén, se presentó en la Estación Central de la Habana á las ocho de la noche, trasmitiendo y recibiendo con gran regularidad telegramas de carácter oficial. A las diez y media se presentó de nuevo, con el mismo propósito. Le acompañaba su inteligente Jefe de Despacho, D. Babinó González. Sabemos que ambos altos funcionarios salieron satisfechos del orden, regularidad y prontitud con que presta sus servicios esa dependencia del Sr. Figueroa.

A las diez y media apareció el Director General, permaneciendo en los aparatos largo espacio de tiempo, y pasadas las once llegó el Presidente del Supremo, Sr. Cruz Pérez, cuya visita, según hemos entendido, se relacionaba con los reos puestos en capilla en Santa Clara.

Hasta las doce de la noche permanecieron en sus puestos todos los telegrafistas de turno, y al frente de ellos el Sr. García, Jefe de servicio.

Las líneas funcionaban admirablemente y el Sr. Yero se habrá penetrado de que en Telegrafos se le secunda en sus propósitos de que este importante organismo del Gobierno no deje nada que desear.

pleado, el número de orden del certificado de análisis, la coloración del producto, su fuerza real y el sello de la casa.

Los comerciantes que expendan caña al menudeo quedan obligados á inutilizar la boleta de control ó la boleta de fraccionamiento, tan luego se agote el contenido del envase.

Finalmente, se establece en el decreto de que damos cuenta, que entrará en todo su vigor dentro del plazo de dos meses, que toda caña que se encuentre en existencia ó en circulación sin la boleta correspondiente se reputará como clandestina, lo mismo que aquella cuyo análisis no corresponda al que se refiere de orden en el certificado originario indicado en la boleta.

### DE PROVINCIAS

**SANTA CLARA**  
Se prepara esta ciudad para solemnizar dignamente el 214º aniversario de su fundación.

El Municipio con la cooperación de varios entusiastas vecinos, conmemorará la fecha histórica con espléndidas fiestas.

Los vecinos del Carmen levantarán una bonita gorieta frente al legendario Tamarindo.

Durante el mes próximo pasado ocurrieron en el término de Santa Clara:

Nacimientos.....	22
Matrimonios.....	73
Defunciones.....	19

El señor Max J. Bachr, Cónsul de los Estados Unidos en Cienfuegos, abandona á aquella ciudad por tres meses, en uso de licencia, que vá á extinguir á la gran república.

Durante su ausencia permanecerá al frente del Consulado, el Vice-Cónsul, Oscar Casanova.

El sábado quedaban en los almacenes de Cienfuegos 208.992 sacos de azúcar distribuidos en esta forma:

The Cienfuegos Coal Co.....	13.655
Cacicedo y Cª.....	35.338
Terry.....	46.031
Cardona y Cª.....	3.817
Avilés.....	19.716
N. Castaño.....	70.873
Fowler.....	9.833
T. Truffin & Cª.....	10.716
Total.....	208.992

### DE LA GUARDIA RURAL

**MUERTO POR UN RAYO**  
El Sargento Leiva ha comunicado á la Jefatura de la Guardia Rural, que ayer fué muerto por un rayo en el ingenio «Chaparra» el niño Victor Dieguez, de nueve años de edad.

### Movimiento Marítimo

**EL MIAMI**  
El vapor americano de este nombre fundó en puerto esta mañana procedente de Miami y Cayo Hueso con carga y 4 pasajeros.  
Este buque se hará á la mar hoy al mediodía con destino al puerto le su procedencia.

### CUBA Y AMERICA

REVISTA ILUSTRADA

Se publica todos los domingos, un magazine mensual y cuadernos semanales de gran lujo con una portada de dibujo distinto en cada número, impreso en colores: numerosos y brillantes grabados confeccionados en Filadelfia, Nueva York, Barcelona y en la Habana por Tavera.—Colaboración de distinguidos escritores sobre política, intereses generales, arte, crítica, y literatura.—Publica una novela en serie.—Posee su tipografía y prensas propias, las más modernas para la obra tipográfica que realiza la Imprenta EL TRABAJO, Amistad y Lectura abundante, instructiva y amena: un volumen de 600 páginas al trimestre y más de 800 grabados.

Suscripción mensual \$0 cts. plata Española.

Están ya á la venta á DOS PESOS PLATA en esta Administración los escasos ejemplares que quedan del número de 29 de Mayo, América en 1903.—Se regalará á los que se suscriban por un semestre.

### EL LAUD DEL DESTERRADO

A 30 centavos plata

### LA ESTRELLA CHOCOLATES LA ESTRELLA

LOS MAS EXQUISITOS Y MAS SOLICITADOS

Pídase Tipo Francés

DE VENTA EN TODAS PARTES

Fábrica y Escritorio: INFANTA 62

c 1153

### BAÑOS DE SAN DIEGO EN LA HABANA

Antigua del «Dr. Gordillo»

**GALIANO NUM. 103.**—Director: A. LOSADA.  
Este establecimiento montado á la altura de los mejores, cuenta con la verdadera solución de sulfuro de calcio que es la que produce los manantiales de San Diego, no empleando en absoluto el sulfuro de potasa, que nada cura, los de afrecho, alcalinos, Vichy, balsámicos &c.  
Baño Eléctrico: curación rápida en el agotamiento nervioso, pérdidas nocturnas, impotencia, cansancio por el estudio y todo los males nerviosos se curan con prontitud y estabilidad con las DUCHAS ELECTRICAS.  
Esta casa cuenta con una señora muy práctica para la administración de los baños á las Sras.  
Abono de 10 baños medicinales..... \$3-50 plata  
Id. id. id. duchas id..... \$2-50 id.  
Lata para 20 baños de San Diego con su indicación..... \$5-30 oro  
Baños de aseo con servicio. 0-20 pta.

C 1097

### El terrible ....

....Pérez!!

Ya pareció aquello; ya se sabe quien tenía la Habana minada y había puesto un cañón en cada esquina, un mortero en cada azotea, una bomba de dinamita en cada foco de luz eléctrica..... Ya, ya se sabe quien baloró en la sombra el terrible proyecto, quien era el ejecutor, quien iba sacar los fósforos para prender fuego á la mecha y ¡zas! que reventáramos todos como triqui-triques.

El dinamitero furibundo, el anarquista valioso fué Pérez, el terrible Pérez, indignado porque la modista á quien trataba de seducir, no cosía en máquina de La Estrella Cubana, La Perla de la Casa ni en la Joya del Hogar.

Por fin Pérez, el terrible Pérez, logró una máquina de la Estrella Cubana por un peso semanal y sin fiador, como las regalamos al pueblo, se la dió á la modista y se conjuró la catástrofe.

Imitad al terrible Pérez, aquí esperamos con nuestras célebres máquinas

**Alvarez, Cernuda y Comp.**

OBISPO 123

VIERNES 10 DE JULIO DE 1903.

FUNCION CORRIDA

¡GRAN REBAJA DE PRECIOS!

EL TERRIBLE PEREZ.

El Solo de Trompa.

EL SR. JOAQUIN

### TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

Función corrida

89ª FUNCION DE LA TEMPORADA

c n1199

1 J1

### PRECIO POR FUNCION.

Grillés 15, 2º ó 3er piso sin entrads.	\$5-00
Falcos 15 ó 2º piso idem.....	\$3-00
Luneta con entrada.....	\$1-00
Butaca con idem.....	\$1-10
Asiento de tertulia con idem.....	\$0-50
Idem de paraiso con idem.....	\$0-40
Entrada general.....	\$0-20
Entrada á tertulia ó paraiso.....	\$0-30

El domingo 12 un grandioso MATINEE dedicado á los niños, con 3 zarzuelas nuevas.



SOMBREROS DE DRIL BLANCO DE ALTA NOVEDAD, PARA PLAYAS Y SPORT.

A UN PESO PLATA.

GABRIEL RAMENTOL

Obispo 82

1-J1

Fumen "Eminencia" SON LOS MEJORES Cigarros

Los fondos de la República

ESTADO del movimiento de fondos en la Tesorería General, durante el año fiscal de 1902 á 1903

Table with columns: CONCEPTOS, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, RESUMEN. Rows include Aduanas, Rentas Postales, Giro Postales, etc.

Habana, 30 de Junio de 1903. El Secretario de Hacienda, JOSE M. GARCIA MONTES.

TELEGRAMA CIRCULAR

El Secretario de Gobernación ha dirigido á los Gobernadores de todas las provincias, el telegrama siguiente: 'El Gobierno, procediendo en consonancia con sus datos y noticias, ha tenido necesidad de tomar medidas de pura precaución y prudencia para velar por orden público en esta ciudad, garantizándole eficazmente. No hay manifestación alguna ostensible contraria á él, y el Gobierno reposa en su plena confianza en los elementos sanos, serios y sensatos y en el país todo, con los cuales cuenta.

EL PRESUPUESTO DEL AYUNTAMIENTO

En vista de la contestación dada por el Ayuntamiento de la Habana á los reparos formulados á su presupuesto para el corriente año fiscal, la Secretaría de Hacienda ha dictado resolución sobre los extremos siguientes:

- Baja de \$2,470 del crédito para 'Litografías'. Baja de \$3,725 del crédito para 'Efectos de escritorio'. Baja del ingreso de \$20,000 calculado por 'Altas de plumas de agua'.

Se ratifican y sostienen también los siguientes reparos: Baja de \$2,470 del crédito para 'Litografías'. Baja de \$3,725 del crédito para 'Efectos de escritorio'.

Partido Republicano Conservador

Anoche celebró sesión la Asamblea Municipal de la Habana del Partido Republicano Conservador para dar posesión á la nueva Directiva, declarándose abierta á la nueva Directiva, declarándose abierta á la nueva Directiva, declarándose abierta á la nueva Directiva.

DIGNO DE VERSE

es el calzado que para Señoras, Caballeros y Niños, acaba de recibir de su propia fábrica, establecida en CIUDADELA DE MENORCA la afamada peletería

La Marina Portales de Luz. Teléfono 929

ban concurrido, siendo todos éstos, así como los nombres de los asistentes, saludados con grandes aplausos. El Dr. Aristides Agüero, al ocupar la presidencia, improvisó un sencillo y oportuno discurso, en el que manifestó su nombre y en el de la Directiva electa, los propósitos y la línea de conducta que había de seguir, reclamando la cooperación de todos los señores delegados para realizar el ideal que se persigue y cumplir los altos fines políticos que se propone el partido: recomendar la fraternización entre todos los cubanos, cualquiera que fuese la agrupación en que militasen, para consolidar las instituciones y evitar las perturbaciones, que ciertas propagandas y excitaciones pudieran producir en el país; declaró una vez más, que el Partido Republicano Conservador estaría al lado del Gobierno para cooperar en la orientación conservadora, en el sentido gubernamental de la expresión, sin requerir para el partido preferencias y puestos públicos; y terminó dedicando elocuentes y sinceras frases al honorable Presidente, Sr. Tomás Estrada Palma. Fué muy aplaudido el Dr. Agüero.

Acto seguido se procedió á la aceptación del Reglamento de la Asamblea Municipal del partido Republicano, ya extinguida, con el carácter de provisional; proponiéndose algunas enmiendas y adiciones que lo hicieran compatible con las reglas acordadas por la Comisión organizadora de la provincia de la Habana, para la constitución de las Asambleas Municipales, y con los nuevos cargos creados en la Directiva. Hicieron uso de la palabra para observaciones los señores Anlet, Junco, Vera, Font, D. Carlos, Lamar, Duany, Villalón, Valdés Pita, Llorente y Roig. En la mayor armonía y dando muestras de exquisita corrección se discutieron las anteriores observaciones, terminando la reunión á las diez y media de la noche, sin que ninguna nota discordante entorpeciera los trabajos propios de tan importante organismo político municipal.

En la elección de Delegados á la Asamblea Provincial fué aplazada, por acuerdo unánime, para una sesión extraordinaria, que se fijará cuando la Directiva la estime oportuna. Los señores que la componen han quedado citados para concurrir á los salones del Circolo, hoy, á las cinco de la tarde, para comenzar los trabajos á ella encomendados, prometiéndose la mayor actividad en el desempeño de sus funciones.

Los fondos de la República.

ESTADO del movimiento de fondos en la Tesorería General durante el mes de Junio de 1903.

Table with columns: Ingresado, Aduana, Comunicaciones, Rentas Interiores, etc.

ASUNTOS VARIOS.

OTRO INDULTO. Además del indulto concedido por el señor Presidente de la República á favor del reo á muerte García Denis, posteriormente concedió la misma gracia á Julian Rodríguez, teniendo en cuenta las circunstancias que concurrían en la sentencia.

FELICITACION. Los señores señores Blanco y González Beltrán, y los representantes Arocha y Rodríguez Acosta, visitaron hoy al Sr. Yero para felicitarle por las medidas de precaución tomadas en estos momentos.

INDEMNIZACIÓN. Se ha ordenado á la Dirección General de Obras Públicas, con vista del informe emitido por el señor Letrado Consultor de Hacienda, acerca de los documentos presentados por el señor A. Ferrer, para demostrar su derecho á la reclamación que tiene presentada, de indemnización de terrenos que se ocupan con la línea del nuevo muelle de Matanzas, y se ofrece á dicho señor la cantidad de \$512.52 como importe de esa indemnización, y que caso de mostrar su conformidad, se otorgue la escritura mediante las formalidades acostumbradas.

ASPIRANTES A REGISTROS. Reunido ayer el tribunal de las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Aspirantes á Registros de la Propiedad, acordó aprobar en el segundo ejercicio á los aspirantes don Rogelio Borrall Ferrer, don Julián J. Zarraga, don Gustavo Saladrías y Lunar, don Pedro G. de Medina, don Juan Francisco Lage, don Manuel del Barrio y Lorens, don José R. García Menocal, don Luis Pilla y Ruiz y don Alfredo de Serra y Freixas.

La Exposición de Saint-Louis.

UNA BALLENA DE PAPIER-MARCHE. Una de las atracciones más curiosas de la Exposición Internacional de St. Louis en 1904, será una ballena de papel, de un todo realista. El Museo Nacional de Washington ha enviado una expedición de científicos á la Isla de Newfoundland para que procure un molde en yeso de una ballena de las más grandes, para sacar de él la reproducción de papel-marché para ser exhibida en la Exposición.

MERCADO MONETARIO

CASAS DE CAMBIO. Plata española... de 79 1/2 á 79 3/4 V. Calderilla... de 80 á 82 V. Billetes B. Española... de 8 1/2 á 9 V.

EN LOS HOTELES

HOTEL PASAJE. Entradas—Sres. D. Eliseo Rangel, de Cienfuegos; Carlos Rodríguez de la Habana. Día 10. Entradas.—Hasta las once de la mañana. Sres. D. J. M. Dowry, de N. York.

COMUNICADOS.

SECCION MERCANTIL. Lonja de Viveres. VENTAS EFECTUADAS EL DIA 10. Almácigo. 38 1/2 v. Riola Zamora 1 1/2 \$17 uno. 17 1/2 p. id. id. 2 1/2 \$16 uno.

de 1903, con los cuales se principiará enseguida á arreglar la exhibición que hará esa Isla en la Exposición Universal de St. Louis en 1904. Hay otro proyecto en manos de la Legislatura para que se gasten otros \$30,000 más á medida que adelanten las obras y su aprobación está ya asegurada.

EXHIBICION DE ANIMALES VIVOS Y SUS RECOMPENSAS. Según es su tradición, los norteamericanos están inclinándose hacia lo práctico en su exposición internacional que se celebrará en St. Louis en 1904. Aun que la teoría es aceptada en el Continente occidental, la mayoría de los norteamericanos quiere saber cómo resultan las cosas en lo material y cómo promoverá la industria y cómo puede ser útil.

EL CARDENAL OREGLIA. Roma, Julio 10.—El cardenal Oreglia, decano del Sacro Colegio, se encuentra enfermo en cama.

ESTADOS UNIDOS

DE hoy LEON XIII. Roma, Julio 10.—Según el Boletín Facultativo de las diez y media de la mañana de hoy, S. S. el Papa pasó con bastante tranquilidad la primera parte de la noche, dificultándose después su respiración y aumentando la opresión hasta el punto de proporcionalmente mucho desasosiego y gran malestar; aunque sumamente débil, su pulso marcaba 92 pulsaciones por minuto, siendo completa la apirexia, ó falta de fiebre, y como quiera que la secreción urinaria era sumamente poca y se observasen señales de un flujo interno de materias pleuríticas, se acordó practicarle una segunda operación, que fué verificada esta mañana por el Dr. Mazzoni, quien extrajo de la cavidad de la pleura sobre mil gramos de suero sanguíneo.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

DEPARTAMENTO DE PASAJEROS. LLEGADOS. De Liverpool y Escalas, en el vapor español Gaditano. Sres. Vicente González—Consejo Carballo—6 hijos—Antonia González—6 hijos—J. García—José M. Alvarez—José Fernández—F. Martínez—Vicente Harrios—F. Macoia—Manuela Socó—6 hijos—Remedios Hernández—Antonio Soto—José López—José Durán—José Peña—Enrique Fernández—José Varela—E. Escudé—Andrés Segada—Manuel y Joaquín González—F. Nestor—S. Martínez—Joaquín Castro—Juan Estadella—Antonio García—M. Martínez—Salvador Fregués—M. Páez—Dilmas y Carmen Pérez—M. Vázquez—María Butala—José García—Emilio Díaz—D. Saenz—E. Páez—Eliando Gómez—Antonio Alvarez—Juan Carpintero—Alfonso Vázquez—José Comina—Perfecto López y 3 de tránsito.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRARON. Día 9. De Cuba vap. Cosme Herrera. cp. Villosa; 40,000 plátanos y efectos. De Minuta vp. Yucela Abajo, cp. Golle; 1723 tercios tabaco y 1000 sacos azúcar y efectos. De Banes gt. Josefina, pt. Gil; 153 sacos azúcar y efectos. De S. Mareña gt. Isla de Cuba, pt. Enseñat; 800 sacos carbón. De Arroyos gt. Hermosa Guanera; p. Iserr; carbón y leña. De Id. gt. Margarita, p. Enseñat; 1000 sacos carbón. De Dominica gt. M. Magdalena, p. Villalonga; 400 sacos azúcar. De Cárdenas gt. Rosita, p. Mir; 800 sacos azúcar, 52 pipas aguardiente. De Id. gt. Juana Mercedes, p. Enseñat; 900 sacos azúcar. De Id. gt. Niña, p. Larucea; 800 pipas aguardiente. De Id. gt. Unión, p. Enseñat; 800 sacos azúcar, 60 pipas aguardiente. DESPACHADOS. Dimas gt. Juan Toraya, p. Verderos; efectos. Arroyos gt. Linca, p. Roman; id. Gibara gt. Blanca, p. Prieto; id. Cárdenas gt. Crisólida, p. Masot; id.

ENTRE PAGINAS

Una hoja de mi Almanaque

Julio  
10  
Viernes

Enrique II de Francia

Era hijo de Francisco I y de Claudia de Francia, y nació en París el 31 de Marzo de 1518. Su advenimiento á la corona produjo un cambio en la administración de su patria. A la duquesa de Estampes sucedió Diana de Poitiers, duquesa de Valentinois.

El joven rey adquirió pronto gran popularidad por su bravura, y en 1549 declaró la guerra á los ingleses, que retenían aún el Bolonés, á pesar de un tratado con Francisco I, logrando recatar esa porción de la Francia. Luego reclamó y quiso arrancar al Papa los ducados de Parma y de Plasencia. El Papa se alió con el emperador Carlos V, y después de algunas victorias, Enrique II tuvo que suspender las hostilidades.

Declaróse luego protector de la liga protestante, se apoderó de Toul, Metz y Veduc, del ducado de Luxemburgo; pero abandonado por los aliados, se vio obligado á luchar solo contra Carlos V, y perdió el Luxemburgo. Sin embargo, obligó al emperador á levantar el sitio de Metz, entró á sangre y fuego en el Bravante, el Hainaut y Cambrésis, derrotó á los imperiales en Renti; pero en Italia el ejército francés fué casi aniquilado. Firmóse entonces en Bruselas una tregua de cinco años.

Después de la abdicación de Carlos V, comenzó una nueva guerra contra Felipe II y los italianos. La batalla de San Quintín fué desastrosa para la Francia: perecieron allí ó fueron hechos prisioneros los jefes más ilustres, y Carlos V, al saber la victoria, se asombró de que los españoles no hubiesen marchado en seguida sobre París. El duque de Guisa, no obstante, se apoderó de Calais, Guines y Ham, y en menos de un mes expulsó á los ingleses de todo el territorio francés. Los otros generales de Enrique II se mantuvieron firmes en el Piemonte; pero poco después de la toma de Duquequero el mariscal de Termes perdió la batalla de Gravelines. Este acontecimiento deci-

dió á los reyes á la paz, que fué firmada en Cateau-Cambrosis, el 3 de Abril de 1559.

Dos matrimonios debían consolidarla, el de Felipe II con Isabel, hija del rey de Francia, y otro entre Margarita, su hermana, y el duque de Saboya. En medio de las fiestas, Enrique II fué herido de muerte, en un torneo, por la lanza del conde de Montgomery, capitán de la guardia escocesa, y murió á los 41 años de edad y 13 de reinado, el 10 de Julio de 1559.

REPORTER.

Biblioteca pública de Matanzas.

El día 5, como se anunció, y ante escogidísima y selecta concurrencia tuvo lugar la reapertura de esta importante sección del Instituto de segunda enseñanza de aquella ciudad, la cual debe indiscutiblemente su existencia y engrandecimiento al incansable Director de aquel Centro docente nuestro querido amigo doctor Eduardo Díaz.

El acto revistió tal solemnidad, realizado en medio del mayor entusiasmo y recogimiento, que con verdadera satisfacción creemos asegurada la vida de departamento tan necesario á la cultura de nuestro aneбло.

Los cinco grandes salones de que consta el local, donde ha quedado instalada la ya notable Biblioteca de Matanzas, el espacioso patio á donde dan acceso algunos de ellos estaban completamente llenos de bellas damas que con su presencia hacían más encantador el lugar, innumerables caballeros de todas las clases de la sociedad, conjuntamente con aquellas, honraban con su asistencia ceremonia tan interesante con la cual habría de quedar después al servicio del público aquel departamento.

El Claustro del Instituto de Matanzas debe estar muy satisfecho, así como todos aquellos que de algún modo han participado de los trabajos por el engrandecimiento de la obra que es de honor para la nación que la posee y de provecho para la localidad en que radica. En el día de ayer han recibido una verdadera ovación con el público que concurrió á la reapertura de la Biblioteca. Y más que todos debe sentirse satisfecho el doctor Eduardo Díaz, iniciador de la idea ó incansable luchador para llevarla á la práctica á pesar de todos los obstáculos que se le han pre-

sentado. Nuestra sincera felicitación á todos y en particular á él porque pocas veces se alcanza, como á él le sucede, que al concebir una gran idea y ponerla en planta se llegue á verla realizada.

El pueblo de Matanzas por lo mucho que le debe en los distintos cargos que él ha ejercido allí le dió ayer hermano y elocuente testimonio de lo que lo aprecia y lo respeta apresurándose en acudir en compacta masa á su llamamiento para celebrar tan solemne acto.

El acto fué presidido por el señor Gobernador Civil doctor Lecuona quien en nombre del Presidente de la República declaró abierta la Biblioteca Pública anexa al Instituto de Segunda Enseñanza.

Asistieron los señores Senadores Luis Fortún y general Betancourt; Presidente de la Audiencia y señores Magistrados, Representantes, Consejeros Provinciales, representación de la prensa local y de la Habana.

Amenizó la fiesta la banda de Bomberos Municipales. Entre los concurrentes figuraban un selecto y escogido grupo de distinguidas señoras y señoritas de la localidad.

He aquí el discurso pronunciado por el Dr. Eduardo Díaz:

Señor Gobernador Civil—Representante del Jefe de la Nación, señor Presidente del Consejo Provincial.—Representante de la provincia.

Señor Alcalde Municipal—Representante de la ciudad:

Señores:

Seré breve, porque supongo en ustedes el mismo sentimiento que en mí predomina, y es el de escuchar la autorizada palabra de nuestro querido é ilustrado compañero doctor Emilio Blanchet, quien amablemente aceptó llevar la voz en el acto que nos congrega; mas, creo un deber de estricta justicia, que gustoso cumpla al mencionar, aunque someramente, las vicisitudes que ha atravesado este organismo desde sus comienzos hasta el momento en que nos encontramos, y las personas que, de modo más ó menos directo, han tomado interés y participación en su desenvolvimiento y desarrollo.

Nació esta biblioteca, (la tercera que se le crea á Matanzas; pero ahora con más garantías de estabilidad que las anteriores) de manera casi inesperada, de un cambio de impresiones, del que

habla, siendo Gobernador Civil, con los estimados amigos, señores Javier Hernández, Domingo Russinyol y Adolfo Baró.

Allá por el mes de Diciembre de 1898, temiendo yo, que desapareciera con la Diputación los poquísimos libros que aquella tenía y, creyendo que el único medio de salvarlos para la posteridad, y aun de hacerlos tal vez el núcleo de mayor contingente, era unirlos á los del Instituto, para formar con ellos el principio de una biblioteca popular, la cual una vez constituida, aunque en embrío, pensé, que á la llegada de los americanos le habrían de prestar calor y apoyo. De ese cambio de impresiones salió una moción, que llevada al Cuerpo Provincial por los tres Diputados referidos, fué acogida con beneplácito por todos los Diputados y aprobada por unanimidad en todas sus partes, con los otros particulares que, en la misma se proponían, tendientes á beneficiar la cultura de esta población, y las que no son del caso relatar en este instante.

Recorre prontamente en aquellas oficinas sus trámites la iniciación del expediente, pasa en seguida al gobierno civil, donde la demoré el tiempo indispensable á los efectos oportunos de información favorable, y la llevé al Gabinete Autonómico, donde encontré la natural facilidad al objeto deseado, siendo Secretario de Instrucción Pública el notable cubano Dr. Francisco Zayas, que la acogió con agrado, llevando la documentación al Consejo de Secretarios, el cual lo sancionó inmediatamente, dándole la forma legal por Decreto de 14 de Diciembre de 1898, en el que disponía "la creación de la Biblioteca popular de Matanzas en el Instituto de segunda Enseñanza", con que fuera humanamente posible llevar á él ni la biblioteca ni otras secciones, ya en función. Momentos supremos y de verdadera angustia para mí, al tener que deshacer yo mismo, lo que tantos afanes y sacrificios había costado crearle á Matanzas, sin gastos verdaderamente para el Erario Público, ni para la Ciudad; pues, es preciso que se sepa que hasta las empresas de Munson y Estrada Pérez, me tienen hecha la concesión del flete libre á todo lo que venga por sus líneas de vapores y goletas de regalo para el Instituto.

En tan críticos momentos acudí á nuestro Senador, Sr. Luis Fortún, al Gobernador, Sr. Lecuona, y al Alcalde Municipal, Sr. Alsina, exponiéndoles el caso, y con el interés de cosa propia, se resolvió, á virtud de sus gestiones con el honoroso acuerdo tomado por unanimidad en el Consistorio, "de ceder gratuitamente al Instituto para el objeto indicado, los locales situados en los bajos del Palacio Municipal, ángulo SE."

Con conocimiento el Sr. Secretario de Instrucción Pública, el Sr. Cancio, me autoriza para aceptar, agradeciendo el acuerdo, y que proceda inmediata-

de 3000 volúmenes que contaba la Biblioteca al empezar, hoy está por encima de la respetable cifra de 20,000.

En Abril de 1899 me sucedió en el Gobierno Civil el general Betancourt, y desde los primeros momentos, se asoció con entusiasmo á la labor; induyó para que los Ayuntamientos de la Provincia contribuyeran con su óbolo y en efecto la mayoría de ellos, responde con el envío de cantidades, que son inmediatamente invertidas en libros escogidos, que enriquecen nuestro departamento de la Biblioteca pública de Matanzas.

Desde sus principios se suceden los donativos de los señores Devis, Zanetti, Boissier, Botet, Sr. Botet de Gels; de los señores Fausto Mora desde París; Anna Dupuis, Gonzalo de Quesada, y su padre político, Dr. Miranda, desde New York; los Consules de Méjico, Buenos Aires, y mil más, que de referirlos haría esta lista interminable.

Viene más tarde al mando de la isla, el general Wood y no escasea su apoyo al Instituto, concediendo créditos para su Material Científico y para ampliar la anaquelera de la Biblioteca, que ya lo necesitaba; resuelve también el expediente que sobre la misma se formara, por motivos que no son del caso referir.

Entramos en el período, por todos anhelado, de constituirse nuestra personalidad, con el establecimiento de la República. Y en esta etapa llega el momento en que por economía y el mal estado de la casa que el Instituto ocupaba, se hace necesario cambiar el Establecimiento; pero el único edificio al parecer á propósito apenas si tenía capacidad para la indispensable enseñanza oficial, sin que fuera humanamente posible llevar á él ni la biblioteca ni otras secciones, ya en función. Momentos supremos y de verdadera angustia para mí, al tener que deshacer yo mismo, lo que tantos afanes y sacrificios había costado crearle á Matanzas, sin gastos verdaderamente para el Erario Público, ni para la Ciudad; pues, es preciso que se sepa que hasta las empresas de Munson y Estrada Pérez, me tienen hecha la concesión del flete libre á todo lo que venga por sus líneas de vapores y goletas de regalo para el Instituto.

En tan críticos momentos acudí á nuestro Senador, Sr. Luis Fortún, al Gobernador, Sr. Lecuona, y al Alcalde Municipal, Sr. Alsina, exponiéndoles el caso, y con el interés de cosa propia, se resolvió, á virtud de sus gestiones con el honoroso acuerdo tomado por unanimidad en el Consistorio, "de ceder gratuitamente al Instituto para el objeto indicado, los locales situados en los bajos del Palacio Municipal, ángulo SE."

Con conocimiento el Sr. Secretario de Instrucción Pública, el Sr. Cancio, me autoriza para aceptar, agradeciendo el acuerdo, y que proceda inmediata-

mente al traslado del Instituto y sus anexos; pero agotado el pequeño crédito concedido para la mudada y adaptación y con presencia en ésta del inteligente empleado de aquella Secretaría, Sr. Gustavo Escoto, al ver la realidad de las deficiencias, se obtiene por su mediación, que el Sr. Secretario de Instrucción le autorice que de las economías que él lleva á cabo en su departamento en la Habana, se satisfagan los gastos que quedaban por hacer aquí; se encomiendan los trabajos interiores al encargado del Estacionario señor D. José Augusto Escoto, encargado del departamento bibliográfico anexo al Instituto; terminados esos detalles, nos encontramos en el fausto momento de celebrar la reapertura al público de la Biblioteca, habiendo recibido además del señor Cancio el obsequio de 48 sillas nuevas, que ostentarán estos salones, en nombre del Sr. Secretario de Instrucción Pública.

Debo terminar; pero antes he de dejar consignado en nombre del Claustro y en el mío propio, nuestra profunda gratitud á todos los que, de algún modo, han contribuído á la realización del comienzo de este acopio de libros que tanto pueden influir en el adelanto y cultura de nuestros conciudadanos, para bien de la patria.

Debo asimismo agradecer en nuestro nombre, á todos los presentes el habernos acompañado en este acto y esperar de todos que recuerden frecuentemente, que estos organismos no son la labor de un hombre, sino el trabajo, sin descanso ni desmayo, de la colectividad que sirva de base y estímulo á las generaciones sucesivas; á ello estamos todos obligados, sin distinción de género alguno, procurando engrandecernos cada vez más y sólo así podremos sentirnos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber.

Y, por último, me dirijo á vosotros, representantes del pueblo y al pueblo mismo, porque estáis obligados á sostener y á continuar la labor que hemos emprendido y que tengais siempre presente que estas instituciones sin casa propia (por la que hemos luchado, en vano hasta ahora) están llamadas á llevar vida nómada y lo que es peor, en peligro de desaparecer, y por consiguiente ya que tenéis al Instituto y sus anexos, en el estado floreciente en que lo encontráis, la mejor manera en que lo podréis perpetuarle su existencia, es procurarle en las Cámaras, el modo de adquirir su casa propia, con lo cual, os lo aseguro, que no habrá pueblo que lo deje decaer después, y habreis logrado el mayor beneficio para la posteridad, pues, la grandeza de las naciones descansa en su intrucción pública."

Discurso del doctor Blanchet sobre Bibliotecas. (En el acto de la reapertura de la Biblioteca Pública de Matanzas anexa al Instituto de Segunda Enseñanza).

Notas que pudimos recoger. He aquí el exordio:

Gratis para los hombres débiles. Pídale hoy



Al hombre que quiera recuperar su juventud y sentirse como cuando empezó á serlo, le ofrezco un libro que le enseñará el camino de la felicidad, un libro lleno de cosas que le agrada leer y le dé valor y lo ilumine sobre las causas de sus padecimientos y la manera de curarlos. Le enseñará el modo de recobrar para el porvenir su fuerza y vitalidad perdidas, así como también las causas que puedan destruirlas. Está profusamente iluminado. En él verá usted como otros hombres, después de haber sufrido mucho se han curado con mi tratamiento. Se lo mandaré completamente gratis y sellado si me manda este anuncio. Si no es usted el hombre que debiera ser, pídale hoy.

EL CINTURON ELECTRICO del doctor McLAUGHLIN

Rehace á los hombres débiles, devuelve la juventud y la virilidad y hace á los hombres lucir bien y sentirse fuertes. Cura todos los casos de reumatismo, debilidad nerviosa, afecciones del estómago, hígado y riñones, sciática, dolores de espalda, varicocele y cualquier señal de debilidad en hombres y mujeres. No falta, no puede faltar, puesto que produce la fuerza que dá fuerza y vida.

Se usa, cuando usted duerme, proporcionándole al levantarse por la mañana un efecto delicioso, de sentirse lleno de vida y ambiciones, con las cuales poder acometer con deseos, las obligaciones cotidianas. Durante veinte años, he vendido cinturones eléctricos, habiéndolo colocado á la altura de las necesidades de la época, en sus adelantos. El cinturón que le ofrezco hoy, es uno recientemente patentizado que en realidad es inmejorable. Está curando á sus vecinos. ¿No cree usted que debería probarlo? Ahórrese cuentas de médico.

PRUEBA GRATIS. Cualquiera que venga á mi oficina puede probarlo sin que le cueste nada y convencerse por sí mismo de que realmente posee condiciones excelentes para curar. A todo el que venga, le doy la consulta gratis, los mismo que mis consejos y además un libro. Hágalo hoy, mañana quizás sea tarde. Si no puede usted venir escriba.

Doctor M. A. McLAUGHLIN, O'REILLY 90 HABANA.—Consultas diarias: de 8 a. m. á 7 p. m. Domingos: de 10 a. m. á 1 p. m.

YA LLEGÓ LA SEGUNDA REMESA

Abanico "PENSIL"

LA • NOVEDAD • DE • LA • PRESENTE • ESTACION

Guarenta dibujos distintos, todos de gran fantasia. De venta en todas las sederias y tiendas de chinos á 20, 30, 40, 50, 60, 70 y 80 centavos en plata.

UNICOS IMPORTADORES:

Camporredondo y Larrinoa,

Aguacate 59—Apartado 375

"Pianos R. Cörs & Kallmann"

Los tan solicitados por sus excelentes cualidades, recomendados por los Sres. Directores de los Conservatorios de Música de esta capital y principales Profesores, se venden de contado á reducido precio, tambien se dan en propiedad á pagar por mensualidades hasta el tipo minimum de 2 centenes; unico receptor José Giral, O'Reilly 61, Teléfono 585, Apartado 791, HABANA.

FOLLETIN. 105 LA SEPULTADA VIVA

Novela histórico-social. ESCRITA EN ITALIANO POR CAROLINA INVERNIZIO (CONTINUACION)

—No, señora, en esta misma calle, á pocos pasos de aquí.

—Está bien; si os parece, podéis venir desde mañana.

María hizo un gesto de asentimiento y después de pocas pocas palabras se despidió de la modista. Bajando la escalera su fisonomía ofrecía una expresión de verdadero contento.

—Estoy segura que en pocos días alcanzaré mi objeto—murmuraba para sí.—Sí, creo estar en el buen camino.

María estaba resuelta. Había vuelto á tomar el nombre que le pertenecía, con la idea sin embargo de pasar por huérfana.

Si el apellido Constanzi no era común en el Piemonte y especialmente en Turín, donde hay muchas familias, Costantini, Costantini, Constanzo ó Costanza, pero no existen ya actualmente de la rama de los barones Costanzi, porque el último vástago era el marido de Julia, en cambio en Toscana hay diversas familias que llevan aquel apellido, y aún en el Genovesado, por lo cual creían que María procedía de una de esas regiesas.

Había además elegido el oficio de modista porque se sentía inclinada á esa clase de labores en que tanta parte tiene la fantasia y el buen gusto, y el aprendizaje le sería fácil y breve.

María había ocupado el sitio de Colomba en su casa, y permanecería allí hasta que tomara posesión de la tienda que le cedían en la calle de Santa Teresa, donde también tendría habitación en los entresuelos.

Lucía se quedaría á su lado como dependiente, amiga y criada para todo lo que, en definitiva, podía necesitar María.

Stenio había encontrado inmediatamente colocación cerca de la marquesa Gorella, la cual precisamente buscaba un hábil y viejo cochera, habiéndose marchado el que tenía.

La vieja marquesa, una pia y caritativa señora, que vivía modestamente, gastando gran parte de sus rentas en obras de beneficencia, no tenía el orgullo propio de las grandes señoras, tomó luego afecto al nuevo cochera, y habiéndole ésta hablado de una hijada, que deseaba emplearse como modista, se ofreció al punto para recomendarla á la suya.

María había participado á Luis su dirección, pero rogándole la ocultara á todos.

Ella se vió obligada á mentirle diciéndole que Colomba había marchado

por algún tiempo al lado de una pariente de un pueblo del Piemonte, cediéndola su alojamiento hasta que se estableciese en otro punto. Luis la creyó; no deseaba más que creerla.

El sacrificio que Marión hacía por él le llenaba de satisfacción y la hacía mil veces más querida.

El misterio de aquel amor tan casto y profundo acrecentaba el atractivo.

Luis iba todas las noches á verla, y las horas transcurrían para ellos rápidas y dulces como un sueño.

Ella trabajaba á la luz de una lámpara de petróleo, y Luis amenuendo se moría de deseos por besar aquellos blancos dedos que manejaban tan agilmente la aguja, pero un sentimiento de profunda honradez, de respeto, le contenía. Sus conversaciones no hubieran seguramente ofendido los oídos de Lucía, que hacía media en un rincón del cuarto. Una gran calma, una gran felicidad reinaba en aquel pequeño cantaban su primer himno de amor.

Aquel día María, al volver de casa de la modista, encontró una carta de Colomba.

La joven vinda advertirle que Giulio seguía bueno y que ella se encontraba contenta á su lado, pero que en la casa sucedían nuevos acontecimientos.

La condesa, después de algunas semanas de tranquilidad, se había vuelto

nerviosa, inquieta, y como si alguna idea mala la torturara.

A veces buscaba casi convulsivamente al niño, y otras lo rechazaba con una especie de violencia.

También el conde había cambiado de humor; se ausentaba frecuentemente y ella le había oído dos veces gritar con la condesa, pero sin poder percibir ninguna frase. Por todo esto sospechaba que sucedía algo grave, y prometía vigilar atentamente.

María permaneció muy pensativa después de aquella lectura.

El instinto le decía que ella era nuevamente la causa de los sinsabores del conde y su mujer.

—Pero por qué razón!

—No había acaso transcurrido una quincena de días tranquilos, y no parecía que ellos la hubiesen olvidado como ella olvidaba?

Aquella noche vino Luis más tarde, pero la joven no se apercibió; tanto sus reflexiones habían contribuído á hacerle perder la memoria del tiempo.

Sin embargo, el rostro descompuesto de Luis le llamó la atención.

—¿Qué os sucede?—preguntóle temerosa, con el presentimiento de una desgracia.

—Os lo diré, María—respondió Luis con voz temblorosa—pero quisiera estar solo con vos....

La joven hizo un gesto á Lucía para que se retirara.

—Vos sufrís, lo veo—dijo luego, acercando su silla á la de Luis.—No me ocultéis nada, os lo ruego, deseo saberlo todo.

Luis le tomó la mano y la retuvo estrechada en la suya.

—Os lo diré todo, María, porque sólo con vos puedo desahogarme. ¿Sabéis lo que sucede? Han arrestado á mi cuñado.

La joven se sobresaltó.

—¿A vuestro cuñado?—repitió.—¿No es posible!

—Sin embargo, es la verdad.

—¿Pero qué delito ha cometido?

—Le acusan de robo de cadáveres, de violación de tumbas: parece que la cosa se remonta á algunos años, cuando era médico titular de un pueblecillo de la ribera.

María se acordó del artículo que la leyó un día Stenio y experimentó un estremecimiento.

—¿Estaría también ella comprometida en el asunto? ¿Habrá hablado el doctor Carlos de ella? La joven tuvo una sacudida terrible.

Ahora tenía una revelación que podía cambiar su estado, hacerla descubrir por el conde y la condesa, y turbar la modesta felicidad que había soñado.

—¿No sabe disculparse!—murmuró.—El ha confesado haberse servido

diversas veces de cadáveres con objeto de estudiar; y en efecto, sabed, María, que para nosotros los médicos un cadáver es un libro sobre el cual se aprende á conservar la vida de los enfermos.

—Por tanto no pueden condenarlo. Si la pasión por la ciencia le ha hecho olvidar la prudencia y le ha vuelto casi cruel para los pobres muertos, su objeto era tan noble que ciertamente ninguno podrá tirarle la primera piedra.

—Tenéis razón, María, y quizá si no se tratase más que de esto se hubiese sofocado desde el principio la investigación, contentándose con una severa amonestación á mi cuñado, pero él se ha metido en un berengano del que no saldrá sino deshonrado.

—¿Qué más ha hecho todavía?

—Mi cuñado para tener "sujetos" á su disposición se sirvió del sepulturero del cementerio, un ser innoble, depravado, repugnante que parece despojar á los muertos por deseo inmoderado de ganancia.

Este, cogido en flagrante delito, denunció como su cómplice á Carlos.

—¡Miserable!

—El aseguró que me había provisto frecuentemente de cadáveres á mi cuñado; y no sólo de pobres, sino también de personas de buena posición, entre las que recordaba á la Baronessa Costanzi, muerta hace cinco años.

LA QUESTION DEL DIA

El gran edificio que expresamente va a construirse para el populal establecimiento de ropas EL CHALET HABANERO...

El Chalet Habanero COMPOSTELA Y JESUS MARIA. NOTA: Las damas serán obsequiadas con un precioso abanico fabricado exclusivamente para EL CHALET HABANERO.

GRAN HOTEL - EL JEREZANO DE FRANCISCO C. LAINEZ. A Instancias de mi grandísima clientela de provincias que honra al Restaurant EL JEREZANO...

LIBROS NUEVOS RECIBIDOS EN LA LIBRERIA de ARTIAGA - San Miguel núm. 3. Carlos O. Bunge. - Nuestra América; Nicolás Estévez. - Fragmentos de mis memorias; López Vidanz. - Agronomía; Del Valle Ruiz. - Estudios literarios...

OCASION. Para el 16 de Julio: una magnífica escultura del Carmen, tallada en madera, de valor inmejorable, en precio módico. También hay otras imágenes, todas de primera. O'Reilly 65, Relojeria 6785

Se alquilan los espaciosos y ventilados entresuelos de la casa Monte n. 3. Informan en la ferretería situada en los bajos. 6675

CENA EN "EL JEREZANO". Esta noche, hasta la una. JULIO 10. CENA por 40 cts. Ropa vieja. Arroz blanco con chicharos. Croquetas de camarones. Postre, pan y café.

ACADEMIA DE SOLPEO, PIANO Y TEORIA MUSICAL. De la Señora. Carolina de la Torre de Ayaiza. Cuatro clases semanales, 5 pmon al mes. Clase particular, 1 dólar.

Dr. M. Vieta HOMEOPATA. Obra 57 esquina a Compostela. - No hace visitas, solo consulta de 8 a 10, a. m. Especialidad: Señoras, estómago, ojos, impotencia y secreta. Numerosas personas curadas en pocos días...

PATRONES. tomados a medida sin retoque. Aguacate n. 69, altos, entre Muralla y Sol. 5937

COMME. Me encargo de matar el COMEJEJEN en casas, pianos, muebles, carrojes y donde quiera que sea, garantizando la operación...

HURTO. Al regresar ayer de su trabajo, el tipógrafo de la imprenta La Discusión, Camillo Rubio Murillo, vecino de Habana número 62, accesorio, dejó en una silla...

ACCIDENTE. Encontrándose D. Norberto Rodolfo Pérez, de visita en la casa de su hermana D. Julia, calle de Rodríguez, en Jesús del Monte...

HERIDO GRAVE. En el centro de socorro de la tercera demarcación fué asistido ayer por el médico de guardia, doctor Cisneros, el blanco José Molina Romero, natural de España...

CASUAL. Esta mañana sufrió una caída casual al estar trabajando a bordo del bergantín americano "France", el marinerio Remigio Aleazar Padrón...

ACLARACION. El cadáver de Alfonso Araujo que tuvo la desgracia de perecer ahogado en la bahía frente al muelle de Tullapiedra...

GACETILLA. EN ALBISU. - Una novedad ofrece la función de esta noche en Albisu. Tratase del estreno de la humorada lírica en un acto, dividido en cuatro cuadros...

ASALTO Y ROBO. Don Clemente Pichardo, vecino de la calle de San José número 5, puso en conocimiento del sargento Sr. Hernández...

LESIONADO. Encontrándose trabajando en la casa en construcción calle de Zulueta esquina a Refugio, el blanco Vicente Lorente...

AZUCAR. En la calle del Aguila esquina a Gloria fué detenido por el vigilante 1011 de la novena estación de policía...

ABANDONADA. María Luisa Serrano, de 17 años, casada y vecina de Factoría 17, se presentó ayer en la cuarta estación de policía...

UN RELOJ. A petición de D. Holm, natural de los Estados Unidos y vecino de Cuarteles 42, fué detenido ayer en la calzada de Príncipe Alfonso esquina a Cárdenas...

DENUNCIA DE ESTABA. La blanca Victoria Fernández Sánchez, vecina de Eguido 73, se presentó ayer en la oficina de la policía secreta...

La sanidad de los bomberos se estableció en la botica "San Julián", donde fueron sófisticamente atendidos por el licenciado señor Larrazabal y la dependencia.

La autora de Sentimentales, que es el último libro de versos de nuestro moro, le va en la vida más y habla bien de ella!

Una tarde contemplaba, á solas con mis recuerdos, del mar la extensa llanura, con el puro azul del cielo; y en medio á tanta grandeza...

Esta mañana fué raro el policía que se ocupó en dar la señal de alarma. La señal de retirada se dió á las siete y media de la mañana.

30.241 PAPELETAS DE RIFA. El capitán de la 8ª Estación de Policía Sr. D. Eugenio Sardiñas, provisto de un mandamiento del Jefe Comandante del segundo distrito, se personó ayer al medio día acompañado del vigilante 708...

INCENDIO. Esta mañana, poco antes de las cinco, se declaró un violento incendio en el almacén de sodería y quincallería establecido en la calle de Rical n. 70...

RECIBIDO el aviso de fuego en los cuarteles de bomberos por medio del aparato del Centro Telefónico que existe en dicho establecimiento, acudieron sin pérdida de tiempo las bombas Marti y Granas...

Respecto al origen del incendio, ha declarado D. Ramón García y Rodríguez, dueño del establecimiento, que hallándose durmiendo en su habitación fué llamado como á las cuatro y cuarenta y cinco minutos por el dependiente Baldomero Martínez García...

El dependiente Baldomero Martínez manifestó á su vez al teniente de policía, señor Alecci, que hallándose en una habitación contigua al departamento del fuego, fué despertado por el ruido producido por un ruido que entró á todo correr...

Los otros dependientes, José María Rodríguez, Félix Fernández Riaño, Ramón López López, José Fejéiro Fernández, Bernardo Ruiz, Marcelino Martínez y José Ríos Pedro, fueron despertados por las voces de fuego, dadas por García y Martínez...

El señor Juez de guardia se personó en el lugar del siniestro, haciéndose cargo del atestado levantado por el capitán de policía señor Duque Estrada, y disponiendo que el señor García y los dependientes de la casa fueran presentados en el Juzgado para tomarles declaración.

caballero señor don Gilberto Crespo; por el Cónsul, señor don Arturo Palomino; y por el Vice-Cónsul, señor don Manuel Carranza.

Una tarde contemplaba, á solas con mis recuerdos, del mar la extensa llanura, con el puro azul del cielo; y en medio á tanta grandeza, de tanto prodigio en medio, como al que asaltan fantasmas emanados del infierno...

El libro Sentimentales está dedicado á Román Lafourcade y á Francisco Coto, amigos del poeta y amigos míos. Bien haya; que yo lo conozco, sin ser ellos motoristas, y sé de lo que han de ayudar al autor á salir con bien del apuro...

Entre los días de buena mano derecha! ATANASIO RIVERO.

INCENDIO. Esta mañana, poco antes de las cinco, se declaró un violento incendio en el almacén de sodería y quincallería establecido en la calle de Rical n. 70...

RECIBIDO el aviso de fuego en los cuarteles de bomberos por medio del aparato del Centro Telefónico que existe en dicho establecimiento, acudieron sin pérdida de tiempo las bombas Marti y Granas...

Respecto al origen del incendio, ha declarado D. Ramón García y Rodríguez, dueño del establecimiento, que hallándose durmiendo en su habitación fué llamado como á las cuatro y cuarenta y cinco minutos por el dependiente Baldomero Martínez García...

El dependiente Baldomero Martínez manifestó á su vez al teniente de policía, señor Alecci, que hallándose en una habitación contigua al departamento del fuego, fué despertado por el ruido producido por un ruido que entró á todo correr...

Los otros dependientes, José María Rodríguez, Félix Fernández Riaño, Ramón López López, José Fejéiro Fernández, Bernardo Ruiz, Marcelino Martínez y José Ríos Pedro, fueron despertados por las voces de fuego, dadas por García y Martínez...

El señor Juez de guardia se personó en el lugar del siniestro, haciéndose cargo del atestado levantado por el capitán de policía señor Duque Estrada, y disponiendo que el señor García y los dependientes de la casa fueran presentados en el Juzgado para tomarles declaración.

comida la ofrecían los representantes de la república mexicana al representante de la república argentina en correspondencia á finas atenciones que con ellos tuvo el señor Silveira durante la visita á nuestro puerto de la fragata Presidente Sarmiento.

Ya hoy para nuestra sociedad, en estas cálidas noches, un punto fijo de reunión. Es el Malecón en la retreta de los jueves. Se ha hecho el lugar de moda entre los más smart del mundo habanero.

Para una boda he tenido el gusto de recibir invitación. Es la boda de la señorita Mercedes Chomat con el doctor Enrique Portuondo, que se celebrará mañana, á las nueve de la noche, en la iglesia parroquial de Monserrate.

Santa Amalia! Es la festividad que hoy señala el almanaque y conmemora la iglesia. Son, pues, los días de las señoras Amalia Conill de Pérez de la Riva, Amalia Gonsé de Onetti, Amalia Bataguer de Iglesia y Amalia Zufiga de Alvarado.

También son los días de dos bellas Amalias. Las señoritas Amalia Hierro y Amalia Noguera. A todas, mi felicitación más afectuosa.

Encomendados á la señora viuda de Chomat, madre de la novia, por su cortesia. Santa Amalia!

Es la festividad que hoy señala el almanaque y conmemora la iglesia. Son, pues, los días de las señoras Amalia Conill de Pérez de la Riva, Amalia Gonsé de Onetti, Amalia Bataguer de Iglesia y Amalia Zufiga de Alvarado.

También son los días de dos bellas Amalias. Las señoritas Amalia Hierro y Amalia Noguera. A todas, mi felicitación más afectuosa.

Encomendados á la señora viuda de Chomat, madre de la novia, por su cortesia. Santa Amalia!

Es la festividad que hoy señala el almanaque y conmemora la iglesia. Son, pues, los días de las señoras Amalia Conill de Pérez de la Riva, Amalia Gonsé de Onetti, Amalia Bataguer de Iglesia y Amalia Zufiga de Alvarado.

También son los días de dos bellas Amalias. Las señoritas Amalia Hierro y Amalia Noguera. A todas, mi felicitación más afectuosa.

"Si en la abadía de Westminster, al vernos entre numerosos mausoleos, bustos, estatuas, de ingleses ilustres en la gobernación del Estado, en armas, en ciencias, en literatura, sentimos veneración profunda y parece que misteriosa voz nos incita á imitar, en la posibilidad de nuestras fuerzas, modelos tan admirables."

Ya hoy para nuestra sociedad, en estas cálidas noches, un punto fijo de reunión. Es el Malecón en la retreta de los jueves. Se ha hecho el lugar de moda entre los más smart del mundo habanero.

Para una boda he tenido el gusto de recibir invitación. Es la boda de la señorita Mercedes Chomat con el doctor Enrique Portuondo, que se celebrará mañana, á las nueve de la noche, en la iglesia parroquial de Monserrate.

Santa Amalia! Es la festividad que hoy señala el almanaque y conmemora la iglesia. Son, pues, los días de las señoras Amalia Conill de Pérez de la Riva, Amalia Gonsé de Onetti, Amalia Bataguer de Iglesia y Amalia Zufiga de Alvarado.

También son los días de dos bellas Amalias. Las señoritas Amalia Hierro y Amalia Noguera. A todas, mi felicitación más afectuosa.

Encomendados á la señora viuda de Chomat, madre de la novia, por su cortesia. Santa Amalia!

Es la festividad que hoy señala el almanaque y conmemora la iglesia. Son, pues, los días de las señoras Amalia Conill de Pérez de la Riva, Amalia Gonsé de Onetti, Amalia Bataguer de Iglesia y Amalia Zufiga de Alvarado.

También son los días de dos bellas Amalias. Las señoritas Amalia Hierro y Amalia Noguera. A todas, mi felicitación más afectuosa.

Encomendados á la señora viuda de Chomat, madre de la novia, por su cortesia. Santa Amalia!

Es la festividad que hoy señala el almanaque y conmemora la iglesia. Son, pues, los días de las señoras Amalia Conill de Pérez de la Riva, Amalia Gonsé de Onetti, Amalia Bataguer de Iglesia y Amalia Zufiga de Alvarado.

También son los días de dos bellas Amalias. Las señoritas Amalia Hierro y Amalia Noguera. A todas, mi felicitación más afectuosa.

Habaneras NOTAS. Comida de diplomáticos anoche. En un gabinete del Louvre reuníanse, en la expresión más completa de cordialidad, la Argentina y México. La Argentina, representada por quien es su Cónsul en esta isla desde hace catorce años, el señor don Julián Silveira. México estaba representado por su Ministro Plenipotenciario, el dignísimo DR. BELLAMAR. Julio 7, 1933. Habaneras NOTAS. Comida de diplomáticos anoche. En un gabinete del Louvre reuníanse, en la expresión más completa de cordialidad, la Argentina y México. La Argentina, representada por quien es su Cónsul en esta isla desde hace catorce años, el señor don Julián Silveira. México estaba representado por su Ministro Plenipotenciario, el dignísimo DR. BELLAMAR. Julio 7, 1933. Habaneras NOTAS. Comida de diplomáticos anoche. En un gabinete del Louvre reuníanse, en la expresión más completa de cordialidad, la Argentina y México. La Argentina, representada por quien es su Cónsul en esta isla desde hace catorce años, el señor don Julián Silveira. México estaba representado por su Ministro Plenipotenciario, el dignísimo DR. BELLAMAR. Julio 7, 1933. Habaneras NOTAS. Comida de diplomáticos anoche. En un gabinete del Louvre reuníanse, en la expresión más completa de cordialidad, la Argentina y México. La Argentina, representada por quien es su Cónsul en esta isla desde hace catorce años, el señor don Julián Silveira. México estaba representado por su Ministro Plenipotenciario, el dignísimo DR. BELLAMAR. Julio 7, 1933.

POR EL VAPOR ANSELMA DE LARRINAGA HA RECIBIDO LA GRAN PREMIA La Granada OBISPO Y CUBA Gran surtido de CAPAS DE BARRAGAN impermeables. Clases de gran calidad, superiores á las que reciben otras casas. SOY EL UNICO que recibo CAPAS INGLESAS calidades y tipos exclusivos para LA GRANADA LAS GARANTIZA Juan Mercadal Obispo y Cuba